

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: RS-F-26
		FECHA: 08-02-2023		VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		GREGORIO ESCORCIA PADILLA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-AD No.		9.099.142	CONTRATO No. 559-2023
PERIODO O PAQO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1. AL 30 DE JUNIO 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CARTAGENA - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.	
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se cuenta con una asignación de 43 personas en proceso de reincorporación que se encuentran en estado activo. La población asignada se encuentra ubicada en la ciudad de Cartagena, municipio de Mahates y San Juan de Nepomuceno. Durante el mes de junio se logró la atención del 100% correspondiente a 43 activos. Se realizaron 42 asesorías a las personas en proceso de reincorporación de forma presencial y 1 de manera virtual justificada del firmante que se encuentra fuera del país con autorización de la JEP. Para aplicar el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial se desarrollaron las siguientes actividades: HABILIDAD: Se realiza acompañamiento a las PER para la identificación de ofertas y como aplicar a los subsidios complementarios para vivienda que tiene el programa de CORVIVENDA en el distrito de Cartagena. EDUCACIÓN: Seguimiento y acompañamiento en proceso de formación académica a nivel de educación superior de las personas que se encuentran vinculadas en los diferentes programas de pregrado a nivel universitario. De igual forma se brinda asesorías para realizar proceso de renovación de matrícula en el marco del convenio ICETEX-ARN. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: se realiza seguimiento y acompañamiento a las asistencias técnicas que se desarrollan en los proyectos colectivos y fortalecimiento organizacional de las diferentes formas asociativas. FAMILIAR: Asesoría para el fortalecimiento de la comunicación asertiva y las relaciones familiares, de igual forma se brindan asesorías para la identificación de ofertas en el territorio que le permita a las familias aplicar a programas de administración locales. SAUD: En la atención brinda, se orientan a las PER para acceder a los servicios médicos y las ofertas en salud que se encuentran en el territorio. COMUNITARIA: se brinda asesorías a personas en proceso de reincorporación sobre inquietudes que presentan frente a la jornada de socialización de la JEP que realizaron meses atrás. Para el desarrollo de estas asesorías se programaron y ejecutaron 6 actividades grupales en donde se atendieron 23 PER y 23 atenciones de forma individual.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las entregantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que cubre el informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente están siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 30 de junio del 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 3232 del 29 de diciembre del 2022.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de junio se realiza asesoría a un firmante para el proceso de renovación de crédito y renovación de matrícula en el marco del convenio ICETEX-ARN, para continuar con su proceso de formación en la universidad BEROAMERICANA. Se solicita a las PER que se encuentran vinculadas en las diferentes universidades el certificado de notas del semestre cursado para realizar acompañamiento renovar y formalizar proceso de matrícula. En la actualidad se cuentan con 13 matrículas en proceso. 12 de PROCOCION ACUCOLA, que no habían terminado sus prácticas, pero la semana pasada el SENA informó que fue evaluada y cumplida la etapa productiva de los aprendices, quedando a la espera del certificado otorgado por esta entidad. Referente a 1 TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA la PER envió certificación y correo al SENA solicitando validación de su etapa productiva y se encuentra a la espera de una respuesta. Se tienen 3 matrículas FA en proceso de la IE TECNICA AGROPECUARIA BENIGNO BOHIO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, son personas que tienen caso de seguridad con la UNP. Pero en asesoría presencial con las PER se hace sensibilización para que realicen la gestión ante la Institución Educativa, se registran 5 seguimientos con el código EDU 7 a las PER que se encuentran vinculadas y asistiendo a su proceso de formación académica. De este mismo periodo se realizaron 4 postulaciones de personas en proceso de reincorporación, para aplicar a las ofertas de empleabilidad gestionadas desde el GT. De igual forma en el mes de junio se asistió a 2 mujeres en la elaboración de plana de nómina para ser presentado a la secretaria de la mujer del distrito de Cartagena. En el marco del programa de emprendimiento temerino.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el presente mes se realiza acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación en la jornada de servicios programada conjuntamente con CORVIVENDA, FAU y SISBEN, en este espacio participan 36 Personas que se le socializa la oferta complementaria de subsidios en vivienda que se tiene para los firmantes de Paz ubicados en el distrito de Cartagena y se encuentran registrado en el SISBEN. De igual forma se postulan 2 PER a las ofertas de empleos presentadas y gestionada desde corresponsabilidad, a través de ADN la cual es una empresa de Cartagena que gestiona empleo en el distrito. Se continúa con la socialización de la convocatoria 2023-2 Fondo ARN ICETEX, para aplicar a educación superior.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reinserción.	En el periodo del presente periodo se realizaron las siguientes visitas: VISITA DOMICILIARIAS: VISITA DOMICILIARIAS: Se cumplieron las visitas programadas 3 PER en el corregimiento de Malagana del municipio de Mahates en donde se realiza seguimiento a las actividades productivas. De igual forma se visitan 1 personas en el barrio Lomas de Páez en la ciudad de Cartagena, para conocer las condiciones de salud. VISITAS INSTITUCIONALES: CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SENA: Se realiza articulación con la directora de emprendimiento del SENA para postular a las personas en proceso de reincorporación en la convocatoria de Fondo Emprender. SISBEN CARTAGENA: Articulación para jornada de actualización y vinculación de personas que tienen dificultades con el SISBEN. CORVIVENDA: Coordinación de la jornada de socialización del programa de ofertas de vivienda en el distrito de Cartagena para la población en proceso de reincorporación.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelanta sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo se realizó acompañamiento al diplomado organizado por Evolución Caribe en Gestión Estratégica de Organizaciones del Sector Solidario con Enfoque de Construcción de Paz, en este espacio participan firmantes de Paz y comunidades asociadas en las formas asociativas, Como contexto de la importancia de la economía solidaria, el cooperativismo y el impacto local y regional.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el presente mes se priorizan las atenciones de las personas firmantes de Paz en proceso de reincorporación, se cumplió con el 100% de las atenciones de la población asignadas que se encuentran en estado activa. Se logró apoyar a 1 personas en proceso de reincorporación para elevar el ritmo de desistimiento del proceso de formación académica y del crédito del ICETEX, que por motivos de salud no va a continuar estudiando este semestre. Se cumplió con 2 seguimientos de proyectos productivos colectivos en el corregimiento de Malagana, desde mi rol como profesional facilitador logro realizar seguimientos oportunos a las PER que se encuentran vinculadas en educación superior, para lograr su permanencia y evitar que deserten del proceso académico. En el periodo no se cuentan con personas vinculadas en formación para el trabajo, sin embargo se hizo gestión para proceso de matrícula en Soña plus, para la formación en elaboración y preparación de alimentos agropecuarios que iniciara en el mes de julio en la vereda Toro Sonrisa.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el presente periodo se continúa con la orientación a las PER, sobre los alcances y objetivos de los TOAR, reforzando la socialización de la JEP, en el marco de los MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador y régimen de sanciones propias.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SRRP o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: - 23 Programación y registro de asistencia en Arpa
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. - Segimientos de proyectos productivos. - Actas de reuniones - Planillas de atenciones psicosociales. - Listados de asistencia
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: - 5 de junio: Reunión con directora de emprendimiento del SENA, en estos espacios socializa las ofertas y los programas del Fondo Emprender y los requisitos que se exigen para la postulación de cada proyecto. - 7 de junio: Participación en la 2da Mesa Técnica de Reinserción del departamento de Bolívar, que tenía como objetivo conocer los avances de los casos de seguridad de las Personas en proceso de reincorporación a cargo del delegado de la UNP (Subdirección especializada) y avances del proceso de reincorporación a nivel departamental. - 8 de junio: participé en el espacio propuesto coordinar la jornada de socialización de ofertas de vivienda con el director de planeación de CORVIVENDA. - 14 de junio: participación en la jornada de servicio con la el SISBEN del distrito de Cartagena dirigido a las personas en proceso de reincorporación. - 16 de junio: Comité misional de equipo del grupo territorial Sucre-Bolívar-Córdoba, donde se socializa por parte de la coordinadora lineamientos entregados en el nivel central y la orientadora los ajustes de las metas del GT y la importancia de tener presente los métodos de operación (Instrutivo y procedimientos), registro de asistencias de los participantes vinculados a los procesos a cargo de la ARN, además se hace énfasis en el cumplimiento de los seguimientos de los proyectos productivos. - 26 de junio reunión virtual para articular la atención de la población en julio del 2023

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 854-F-26
			FECHA: 08-06-2023 VERSIÓN: 1-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GREGORIO ESCORCIA PADILLA			
C.C./C.E./NIT/RUT ID No. 9.099.142		CONTRATO No. 559-2023	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1. AL 30 DE JUNIO 2023			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARTAGENA - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.			
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.		Durante el periodo se hace entrega de manera oportuna: -Solicitud de perfiles para la Rendición de Cuentas ARN. -Seguimiento Familiares de Personas Fallecidas y Personas Desaparecidas de Reincorporación. -Radicaados para tramitar de ICETEX. -Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación-Junio 2023 -Base de personas participantes en instancias territoriales de reincorporación. -Reporte de visitas de seguimiento a proyectos productivos -Solicitud de desplazamientos -Informe de actividades del mes de junio. -Caracterización de mujeres y población LGBTIQ+.	
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		De acuerdo con lineamientos de la coordinadora del GT, el día 15 de junio participé en la segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital de Política Social, acorde con lo establecido en el Código de Infancia y Adolescencia.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Durante el periodo, se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los agiores a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.	
GREGORIO ESCORCIA PADILLA <small>Firmado digitalmente por GREGORIO ESCORCIA PADILLA</small>		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ <small>Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ</small>	
GREGORIO ESCORCIA PADILLA		NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ	
		Fecha Votó: 01 de julio 2023	
<small>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/paginas/politicas.aspx"</small>			